

que de hace mención yo allo Escrivano
dor del fe: I della otra parte Don
Manuel fazendo ab Cráceres Vérmos
y Testidor della Villa de Zehépin
porsi mismo y en nombre del Concello
Justicia y Veracimienro della Omis
sion y de los Capitulares y demás
Obligados como particulares y en
Virtud de su Poder otorgado en
dha Villa en tres de este presente
mes y año aya fernando Hanaro
Romano Publico del numero 25
Aumentamiento della que original
se inscriba escrita e scripta para
su mayor famosa y validacion
y es de la dhoz signiente

Poder. Fch La Villa de Zehépin en
Ces de Abril de mill seiscientos y
noventa y seis años por ante mi el
Romano publico del Aumentamiento